



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0200	No de Expediente:	DDUCC 19-072	
Fecha de Autorización:	25	03	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		18.50 ML	ÁREA DE BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ANCHURA
PISCINA		5.62	ÁREA DE PISCINA
P.BAJA		108.05	1 VIVIENDA CON SALA, COMEDOR, COCINA, NO. 2 RECAMARAS Y RECAMARA CON BAÑO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTRECHA MEDIDA
1.NIVEL			
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	113.67		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL-UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 218.25 M ²

NORMATIVAS

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 (UNIFAMILIAR / UNIFAMILIAR)

RESTRICCIONES (ML)	FRONTAL:	5.00	POSTERIOR:	3.00
	LATERAL:	3.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE SERÁ CONSIDERADO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	ING. ENRIQUE JAVIER PÉREZ MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---------------------------	--	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: